



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 186 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820210005900	Ejecutivo	Banco De Occidente	Yeimy Marcela Rodríguez Carrillo	11/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820210006300	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Luz Marina Alzate Holguin	11/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820210006100	Ejecutivo	Cooprudea	Jhana Gil Bedoya, Ruben Alcibar Ospina Urrego	11/12/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
05001418900820210005600	Ejecutivo	Luz Marina Suárez Pescador	Hector Mario Suarez Pescador	11/12/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
05001418900820210004000	Ejecutivo	Urbanización Robledales Etapa 1B P.H	Gladys Maria Tobon Salazar	11/12/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
05001418900820220040300	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Caterine Ordoñez Amaya	11/12/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
05001418900820230013000	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Omaira Isabel Herazo Mestra	11/12/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

6a9b8984-2c6a-4cc0-9750-d7c304cedc7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 186 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820230044400	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Ahorro Y Credito De Entrerrios	Juan Camilo Zuluaga Patiño	11/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820210018300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera Cotrafa	Wilman Libardo Baena Hernandez, Francisco Javier Ruiz Betancur	11/12/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
05001418900820230040400	Ejecutivo Singular	Cotrafa	Sebastian Holguin Giraldo, Santiago Holguin Giraldo	11/12/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
05001418900820210053800	Ejecutivo Singular	Inmobiliaria Santillana Ltda	Heidy Nataly Nohava Mazo, Libia Ines Mazo Rua, Diana Yamile Nohava Mazo	11/12/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
05001418900820210067100	Ejecutivo Singular	Jose Norbey Acevedo Soto	Maleyner Yasmith Cordoba Henao	11/12/2023	Auto Requiere - Tiene Por Notificada Requiere
05001418900820210054300	Ejecutivo Singular	Marvin Fabian Calderon Perez	Jaime Alonso Rios Cuesta, Jhojany Monroy Cuesta	11/12/2023	Auto Reconoce - Reconoce Personería Corre Traslado Solicitud De Terminacion Por Transaccion

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

6a9b8984-2c6a-4cc0-9750-d7c304cedc7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 186 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820180006400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Confiar	Milena Yuliet Jaramillo Quintero, Omar De Jesus Ramos Arroyave	11/12/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion Costas Traslado Liquidacion Credito
05001418900820230050000	Ejecutivos Garantía Real	Salomon David Acevedo Marin Y Otro	Juan Manuel Restrepo Buritica	11/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418900820170066700	Verbales De Minima Cuantia	Sol Isabel Orozco Gómez	Oscar Javier Escobar Del Rio	11/12/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
05001418900820230028300	Verbales De Minima Cuantia	Yohana Maria Ramirez Hurtado	Oscar Mauricio Guzman , Olga Lucia Higueta Usuga, Luis Evelio Buitrago Buitargo	11/12/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Declara Terminacion Proceso Por Carencia De Objeto Entrega Del Bien Inmueble

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

6a9b8984-2c6a-4cc0-9750-d7c304cedc7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 186 De Martes, 12 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820230047500	Verbales Sumarios Restitución De Inmueble Arrendado	Arrendamientos Los Colores S.A.S.	Maria Alejandra Tejada Alvarez	11/12/2023	Sentencia - Declara Terminado Contrato Ordena Restituir Inmueble

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 12 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

6a9b8984-2c6a-4cc0-9750-d7c304cedc7c

Firmado Por:
Diana Maria Agudelo Valencia
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 008 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **878dd70800b3f9d91b1c158f8579b6b6c444bb70d6815008451e649917326b7c**

Documento generado en 11/12/2023 06:32:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>